

Por medio de la cual se reglamentan los artículos 63, 70 y 72 de la Constitución Política de Colombia en lo relativo al Patrimonio Cultural Sumergido.

Archivo de la norma

[Ley N° 1675 de 2013](#)

Tipo de Norma

[Ley](#)

Número de norma

1675

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2013

• [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 319 visitas

- [Imprimir](#)